



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

## ANUNCIO DE CONVOCATORIA

PARA LA CONTRATACION DE TRABAJADORES CON CARÁCTER TEMPORAL PARA LAS OBRAS Y SERVICIOS ACOGIDOS AL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA-MANCHA. COFINANCIADO MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020 DE CASTILLA-LA MANCHA, DIRIGIDAS A PERSONAS DESEMPLEADAS.

Se pone en conocimiento del público en general, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 20 de Septiembre de 2018, han sido aprobadas las Bases que han de regir la convocatoria de las contrataciones que seguidamente se dirán, acogidas Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-la Mancha. cofinanciado mediante el programa operativo Regional del Fondo Social Europeo 2014-2020, por la que se publican las presentes bases de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 60/2018, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales, para la contratación de personas desempleadas, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha (DOCM de 27 Abril 2018).

Las contrataciones a realizar en esta convocatoria ascienden a **24** distribuidas de la siguiente forma:

Proyecto	Puesto	Nº puestos	Con discapacidad	Duración días	Jornada laboral
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	PEONES PARQUES Y JARDINES	10	0	180	Completa
REHABILITACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS LOCALES Y VOP DE PROMOCION PUBLICA	PEONES LIMPIEZA	6	0	180	Completa
	PEONES ALBAÑILERIA	5	0	180	Completa
	ELECTRICISTA	1	0	180	Completa
APOYO A LOS SERVICIOS SOCIOCOMUNITARIOS FASE 2ª	MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	1	0	180	Completa
	APOYO A LOS SERVICIOS MUNICIPALES	1	0	180	Completa
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>0</b>		

Las Bases y los modelos de solicitud para tomar parte en dicho proceso se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Empleo Municipal, ubicada en el edificio del Centro Social y Polivalente (c/ León Felipe, s/n), en horario de 9 a 14 horas de Lunes a Viernes, o a través de la página web municipal [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es).

Los interesados en tomar parte en dichos procesos, deberán presentar la solicitud debidamente cumplimentada así como la Declaración Responsable Anexa a la instancia junto con la documentación mencionada en el apartado 5ª de las bases de convocatoria, en dicha unidad.

**EL PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES COMIENZA EL 01 DE OCTUBRE Y FINALIZA EL 9 DE OCTUBRE (INCLUSIVE)**

Argamasilla de Alba, 28 de Septiembre de 2018

"DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE"



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20000EC0C00J8R3X9M5Y6G3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

PEDRO ANGEL JIMENEZ CARRETON-ALCALDE - 27/09/2018  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/09/2018 10:52:17

DOCUMENTO: 20180060428

Fecha: 27/09/2018

Hora: 10:52

